

INFORME DEL GERENTE GENERAL

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE INVERSIONES S.A. ADINSA A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2017

Quito, abril 9 de 2018

Señores Accionistas:

El presente informe se refiere a los resultados del ejercicio fiscal 2017 y tiene como propósito el informarles a ustedes sobre los resultados de mi gestión como Gerente General, así como dar cumplimiento a la resolución de la Superintendencia de Compañías, sobre los requisitos mínimos que deben contener los informes anuales que presentan los administradores a las Juntas Generales.

El informe de actividad puesto a vuestro conocimiento es el siguiente:

Situación financiera

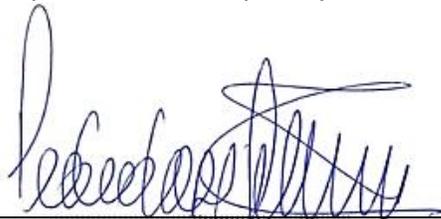
En el año 2017, se obtuvieron pérdidas por US\$ 59,561.76 originadas principalmente por el pago de impuestos al Municipio de Quito y Contribución a la Superintendencia de Compañías. No se han recibido dividendos de las empresas donde se mantienen las inversiones, sin embargo, en este año se obtuvieron ingresos por US\$ 46,176 correspondientes a servicios prestados a empresas del Grupo, lo que ha permitido contar con flujo de caja para cubrir con todos los pagos en este período

Cumplimiento Societario

Las disposiciones de la Junta General de Accionistas se han cumplido satisfactoriamente y no existen hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio 2017, en los aspectos, administrativos, laborales y legales.

Este informe ha sido preparado en concordancia con la resolución de la Superintendencia de Compañías No. 92.1.4.3.0013 del 13 de octubre de 1992. "Reglamento para la presentación de los informes anuales de los administradores a las Juntas Generales".

El presente informe, el Balance General y sus anexos, el Estado de Pérdidas y Ganancias que se presentaron a consideración y a disposición de los Señores Accionistas, se lo ha realizado dentro del plazo establecido por Ley.



Pedro José Arteta Cárdenas
Gerente General